



¿SABIAS QUÉ?

DÍA	AÑO	EFEMÉRIDE	DECRETO	LEGISLATURA
1	MI	2024	TOMA DE PROTESTA DE LA PRIMERA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA	LXII CONGRESO DE LA UNIÓN
1	MI	2009	EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA REFORMA LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA EVITAR LA COMIDA CHATARRA EN LAS ESCUELAS.	LX
2	J	1828	EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA DECLARA BENEMÉRITO DEL ESTADO AL C. MANUEL SABINO CRESPO.	2 CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
2	J	1879	DECRETO SOBRE LA NO REELECCIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO	DÉCIMO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
3	V	1941	EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA DECLARA DÍA DE FIESTA EL 3 DE OCTUBRE EN CONMEMORACIÓN DE LA GLORIOSA BATALLA DE MIAHUATLÁN.	XXXVIII
4	S	1924	EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA DECLARA EL 4 DE OCTUBRE ANIVERSARIO DEL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA REPUBLICANO	XXX
7	M	1884	EL XII CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, ERIGE EN CIUDADES LAS VILLAS DE TLAXIACO Y HUAJUPAM DE LEÓN, CABECERAS DE LOS DISTRITOS DE SU NOMBRE, DENOMINANDOSE LA PRIMERA "HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO" Y LA SEGUNDA "CIUDAD DE HUAJUPAM DE LEÓN". SE ELEVA A LA CATEGORÍA DE VILLAS LOS PUEBLOS DE ZACHILA, DEL DISTRITO DE ZIMATLÁN, HUAUTLA QUE SE DENOMINARÁ "VILLA DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ" DEL DISTRITO DE TEOTITLÁN, Y NOCHIXTLÁN Y TEPOSCOLULA QUE SE DENOMINARÁ VILLA DE TEPOSCOLULA DE HERRERA	XII CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
13	L	2022	EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, APRUEBA LA MINUTA EN MATERIA DE SÍMBOLOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. CADA ESTADO PODRÁ TENER SIMBOLOS ESTATALES.	LXV
13	L	2024	EL H. CONGRESO DEL ESTADO, APRUEBA QUE SE DECLARE CADA AÑO EL “DÍA 13 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, DÍA DE LAS Y LOS CAFETICULTORES Y/O PRODUCTORES DE CAFÉ OAXAQUEÑO”.	LXV
15	MI	2015	EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, APRUEBA INSTITUIR Y DECLARAR EL 15 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO EL “DÍA DE LA MUJER RURAL OAXAQUEÑA”.	LXII
15	MI	2020	EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DECLARA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE CADA AÑO EL “DÍA ESTATAL DEL AMARANTO”.	LXIV
15	MI	2021	EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DECLARA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE CADA AÑO “EL DÍA ESTATAL DE LA MEDICINA TRADICIONAL”	LXIV
20	L	1971	EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, OTORGA LA MEDALLA OAXACA POSMORTEM AL C. COSTARRICENSE FLORENCIO DEL CASTILLO POR LOS EMINENTES Y EXTRAORDINARIOS SERVICIOS PRESTADOS.	XLVIII
20	L	2017	EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA APROBÓ UN ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE ECONOMÍA Y TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LLEVAR A CABO DE MANERA URGENTE LAS ACCIONES TENDIENTES PARA DECRETAR EL 20 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO DÍA DEL MEZCAL OAXAQUEÑO.	LXIII
20	L	2019	EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN DECLARA EL 20 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO DÍA NACIONAL DEL MEZCAL.	LXIV CONGRESO DE LA UNIÓN
21	M		DÍA DEL EMPLEADO SINDICALIZADO DE OAXACA	
21	M	2018	EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DECRETA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE CADA AÑO DÍA ESTATAL DEL AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	LXIII
21	M	2024	EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DECLARA EL 21 DE OCTUBRE DE CADA AÑO “DÍA ESTATAL DE LA BORDADORA Y TEJEDORA” EN OAXACA.	LXV
23	J	1981	EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA AL CONJUNTO DANZAS FOLKLÓRICO DENOMINADO GENÉRICAMENTE “LA GUELAGUETZA”.	LI
25	S	2021	EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DECLARA EL 25 DE OCTUBRE COMO “DÍA ESTATAL DE LAS PERSONAS DE TALLA BAJA”.	LXIV
26	D	1976	EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, APRUEBA QUE LA VILLA DE TEOTITLÁN DEL CAMINO, DTO. DE TEOTITLÁN, OAXACA, SE DENOMINARÁ EN LO SUCESIVO TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN.	XLIX
27	L	1921	EL H. CONGRESO DEL ESTADO PROMULGA LA LEY ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS	XXVIII
28	M	2001	DÍA DE LOS BIBLIOTECARIOS OAXAQUEÑOS	LVII
31	V	2013	EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CREA LA LEY DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL USO DE LA BICICLETA EN LAS ZONAS METROPOLITANAS DEL ESTADO DE OAXACA.	LXI